

1.- Política de privacidad

El Consejo de Seguridad Nuclear informa a los usuarios de la aplicación móvil “Noticias y Sucesos Comunicados”, sobre su política respecto del tratamiento y protección de los datos de carácter personal de los usuarios y clientes que puedan ser recabados por la navegación o contratación de servicios a través de las aplicaciones anteriormente citadas. En este sentido, El Consejo de Seguridad Nuclear garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, reflejada en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la LOPD. El uso de esta web implica la aceptación de esta política de privacidad.

2.- Recogida, finalidad y tratamientos de datos

El Consejo de Seguridad Nuclear tiene el deber de informar a los usuarios de su sitio web acerca de la recogida de datos de carácter personal que pueden llevarse a cabo, bien sea mediante el envío de correo electrónico o al cumplimentar los formularios incluidos en cualquiera de sus web o aplicaciones móviles. En este sentido, El Consejo de Seguridad Nuclear será considerada como responsable de los datos recabados mediante los medios anteriormente descritos. A su vez El Consejo de Seguridad Nuclear informa a los usuarios de que la finalidad del tratamiento de los datos recabados contempla: La atención de solicitudes realizadas por los usuarios, la inclusión en la agenda de contactos, la prestación de servicios, la gestión de la relación comercial y otras finalidades (INDICAR) Las operaciones, gestiones y procedimientos técnicos que se realicen de forma automatizada o no automatizada y que posibiliten la recogida, el almacenamiento, la modificación, la transferencia y otras acciones sobre datos de carácter personal, tienen la consideración de tratamiento de datos personales. Todos los datos personales, que sean recogidos a través del sitio web del Consejo de Seguridad Nuclear, y por tanto tenga la consideración de tratamiento de datos de carácter personal, serán incorporados en los ficheros declarados ante la Agencia Española de protección de Datos por El Consejo de Seguridad Nuclear.

3.- Comunicación de información a terceros

El Consejo de Seguridad Nuclear informa a los usuarios de que sus datos personales no serán cedidos a terceras organizaciones, con la salvedad de que dicha cesión de datos este amparada en una obligación legal o cuando la prestación de un servicio implique la necesidad de una relación contractual con un encargado de tratamiento. En este último caso, solo se llevará a cabo la cesión de datos al tercero cuando El Consejo de Seguridad Nuclear disponga del consentimiento expreso del usuario.

4.- Derechos de los usuarios

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal concede a los interesados la posibilidad de ejercer una serie de derechos relacionados con el tratamiento de sus datos personales. En tanto en cuanto los datos del usuario son objeto de tratamiento por parte de Empresa A. Los usuarios podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de acuerdo con lo previsto en la normativa legal vigente en materia de protección de datos personales. Para hacer uso del ejercicio de estos derechos, el usuario deberá dirigirse mediante comunicación escrita, aportando documentación que acredite su identidad (DNI o pasaporte), a la siguiente dirección: **Consejo de Seguridad Nuclear Calle Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 Madrid**. Dicha comunicación deberá reflejar la siguiente información: Nombre y apellidos del usuario, la petición de solicitud, el domicilio y los datos acreditativos. El ejercicio de derechos deberá ser realizado por el propio usuario. No obstante, podrán ser ejecutados por una persona autorizada como representante legal del autorizado. En tal caso, se deberá aportar la documentación que acredite esta representación del interesado.